



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Diversidad lingüística intercultural

Quinto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	8
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	9
Estructura del curso.....	14
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	15
Sugerencias de evaluación.....	17
Unidad de aprendizaje I. Pluralidad lingüística y cultural en México y en los países hispanohablantes.....	19
Unidad de aprendizaje II. Educación intercultural lingüística.....	26
Evidencia integradora del curso.....	36
Perfil académico sugerido.....	40
Referencias de este programa.....	41

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que el estudiantado normalista desarrolle habilidades lingüísticas desde un enfoque intercultural al reconocer sus conceptos y metodologías básicas, los principios legales, filosóficos y pedagógicos de la educación intercultural, al analizar situaciones contextuales y experienciales, y pueda elaborar diagnósticos lingüísticos áulicos para que como futuros docentes promuevan, diseñen y apliquen proyectos desde un enfoque inclusivo, apegado a los derechos universales en la atención a la diversidad lingüística.

Antecedentes

Reconocer la diversidad lingüística y pensar en su atención desde el ámbito educativo, es un tema que se ha planteado desde la “década de los 90's del siglo XX, en América Latina, donde ha existido un interés por teorizar y generar políticas públicas para la comprensión, la visibilización y el empoderamiento de la diversidad de grupo étnicos y culturales que ahí habitan” (SEP, 2018), y por ende, de las diferentes lenguas que subyacen en ellos; sin embargo, a pesar de los esfuerzos, éstas se encuentra vulnerables amenazadas con su desaparición.

En la actualidad, el 40% de la población mundial carece de acceso a la educación en su lengua materna, cifra que supera el 90% en determinadas regiones. El reconocimiento del papel vital que las lenguas juegan en ámbitos de desarrollo humano, no sólo en lo relacionado con garantizar la diversidad cultural y el diálogo intercultural, sino también en la lucha para lograr educación de calidad para todos y el fortalecimiento de la cooperación, en la construcción de sociedades del conocimiento incluyentes y en la conservación del patrimonio cultural y lingüístico de las naciones.

Algunas teorías vinculadas al estudio de las Relaciones Internacionales han caracterizado a los pueblos originarios como pueblos naturales, pobres, cercados de obstáculos políticos dentro de sus países e inasimilados a la cultura occidental contemporánea, lo que suele conducirlos a la aculturación y al desarraigo y a una falta de desarrollo humano vinculado a sus propias necesidades. La presencia cultural y lingüística de los pueblos originarios parece irse reduciendo dentro de las sociedades hispanoamericanas en la última década, aun cuando en el terreno de lo político se aprecia una tendencia a la valoración, al reconocimiento y a la concesión de espacios públicos, su participación, que hasta hace poco parecían estarle vedados.

Esto es paradójico y requiere de una profunda reflexión como futuros docentes, ya que la escuela como institución es un componente de suma importancia para cumplir con las disposiciones legales que permitan el desarrollo de las lenguas originarias y por ende de su desarrollo humano, en contextos de diversidad lingüística.

Las sociedades multilingües y multiculturales existen a través de sus lenguas, que transmiten y preservan los conocimientos y las culturas tradicionales de manera sostenible. Los estudios destacan los beneficios de que los procesos de aprendizaje que se generan en las escuelas, de todos los niveles, sean en la lengua materna de las y los estudiantes y que se busquen estrategias para desarrollar un bilingüismo o plurilingüismo que permita una educación de calidad. Aunado que el desarrollo emocional se ve favorecido.

Actualmente los medios de comunicación han contribuido de manera importante a la valorización de la diversidad lingüística y cultural, sin embargo sigue quedando el dato en la información de qué existe esa diversidad, pero poco se avanza en estrategias de atención desde todas las instituciones públicas de los países. En la actualidad, los libros, las revistas, los periódicos, la radio, la televisión, los grandes carteles, el cine, el video digital o la red mundial que conocemos como la Internet, ponen ante la vista de muchos, información y mensajes que provienen de todos los pueblos, aún de los que, hace apenas unas décadas, vivían relativamente aislados. Los medios han roto las barreras del espacio. Las culturas ahora viajan y se encuentran, dialogan y debaten. Y todo esto forma parte de nuestra vida contemporánea.

Descripción

Diversidad lingüística intercultural, es un curso del currículo Nacional con duración de 4 h/s/m y 4.5 créditos. Corresponde a la fase de profundización, se ubica en el trayecto formativo Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar que agrupa los contenidos y las experiencias de aprendizaje propias de la disciplina.

El enfoque de este curso está fundamentado en la base legal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su artículo 2º refiere: la Nación Mexicana es única e indivisible, con una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos a la libre determinación ejercida en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. Preservando y enriqueciendo sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

Además, comparte la cosmovisión normativa del artículo 3º constitucional que es garante de una educación basada en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, con una perspectiva de género y una orientación integral para la impartición de una educación plurilingüe e intercultural basada en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y cultural. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que la diversidad e interculturalidad promueven la convivencia armónica entre personas y comunidades para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social; de igual manera plantea vivir en comunidad y en un territorio en el que se combata la discriminación por razones de sexo, etnia, raza, género, capacidad física, religión, nacionalidad, o cualquier otro motivo; como sujetos históricos que viven en territorios y tiempos concretos valoran las condiciones de identidad étnica, lingüística, sexual, social y de género.

En este marco el curso pretende que el estudiantado normalista desarrolle una educación lingüística intercultural con una visión crítica y reflexiva, dada la diversidad lingüística que puede existir en las aulas. La unidad I: "Pluralidad lingüística y cultural en México y los países hispanohablantes" sugiere el conocimiento y análisis de la conceptualización teórica y empírica de la diversidad lingüística; la riqueza patrimonial que aportan las distintas lenguas a nivel nacional y Latinoamérica y la reflexión de los principios legales, filosóficos y pedagógicos de la educación intercultural; a fin de que el estudiantado normalista se reconozca como sujeto social único, que comparte códigos culturales y lingüísticos con una o varias comunidades nacionales e hispanohablantes.

La unidad II: "La educación intercultural lingüística", promueve que el estudiantado normalista realice diagnósticos lingüísticos áulicos, para identificar los saberes de las comunidades desde el análisis de situaciones contextuales y experienciales con un enfoque intercultural que favorezca dinámicas inclusivas, a través de una comunicación dialógica de experiencias socioculturales y/o personales de estudiantes y profesores y cómo esta realidad impacta en los procesos de aprendizaje. Se reflexiona en el papel sociocultural de la escuela al desarrollar proyectos para la atención, conservación e innovación del uso social de las lenguas originarias, así como en su misión de enseñar y enriquecer el español como lengua de uso común entre mexicanos e hispanohablantes.

A lo largo del curso se gestionará con especial atención a la lengua, oral y escrita, como soporte y medio de transmisión de una cultura.

Cursos con los que se relaciona

La malla curricular de la Licenciatura en enseñanza y aprendizaje del español 2022, es un entramado de cursos en donde, Diversidad lingüística intercultural que pertenece al 5° semestre, tiene presencia en todos y cada uno de ellos. Por su ubicación en el trayecto de formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar le anteceden cursos que impulsan el desarrollo de la lengua con un enfoque comunicativo desde las prácticas sociales del lenguaje. Además, orientan el uso de la lengua y el lenguaje en diferentes contextos, así como de estrategias de enseñanza y aprendizaje encaminadas al desarrollo de capacidades, dominios y desempeños de la formación docente. Los cursos que anteceden a esta formación disciplinar son: *Comprensión y producción de textos, Introducción a la enseñanza del español como lengua materna, Tipologías textuales, Lingüística general, Morfosintaxis, Introducción a la literatura, Didáctica de la lengua y la literatura, Semántica y pragmática, Literatura universal, así como didáctica de la oralidad.*

Así mismo los cursos *Investigación e innovación de la práctica docente* del trayecto formativo *Práctica profesional y saber pedagógico*; articulan el proceso de inmersión y profundización a partir de la práctica docente que realiza el estudiantado normalista, en donde, busca promover aprendizajes innovadores sobre la enseñanza del español como lengua materna y el desarrollo de habilidades lingüísticas en sus estudiantes y la comunidad escolar. Así también, los cursos de *Literatura hispanoamericana* y *Didáctica de la lectura* permiten atender la educación inclusiva, el impulso, revitalización y fortalecimiento a las lenguas indígenas nacionales y el legado cultural de los pueblos originarios, que fortalecen las capacidades de comunicación y de vinculación de las y los docentes en formación con diferentes poblaciones.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado las y los docentes normalistas Ariadna Santana Herrera y Silvia Vargas Luviano del Centro de Actualización del Magisterio, Iguala Guerrero; Luis Fernando Santana Chávez, del Centro Regional Adolfo López Mateos, Iguala Guerrero; y Julio César Leyva Ruíz, María del Pilar González Islas, Gladys Añorve Añorve y Sandra Elizabeth Jaime Martínez, especialistas en diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Este curso contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades del perfil general de egreso.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia.

Tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otras lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión.

Dominios del Saber

Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.

Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.

Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.

Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para

la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes.

Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica.

- Reconoce su identidad docente y cultural al conducirse de manera ética, desde los enfoques de derechos humanos, la interculturalidad y el humanismo, considerando las bases epistemológicas, filosóficas, y los principios legales que sustentan y organizan el Sistema Educativo Nacional.
- Asume una conciencia como sujeto histórico y reflexiona sobre los principales problemas, necesidades y deficiencias del Sistema Educativo Nacional, al conocer su devenir, en especial, los que atañen a su entidad y, reconoce la importancia de la educación pública como componente de una política pública basada en la interculturalidad, la justicia, la democracia y la equidad, cuyo fin es garantizar el derecho a la educación de todos los mexicanos.
- Valora la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica.
- Domina los fundamentos y enfoques disciplinares en la enseñanza del Español como lengua materna para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de las y los estudiantes, a fin de favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.
- Se actualiza en el desarrollo del lenguaje, sea por uso o por norma, siendo sensible al carácter mutable del léxico y a las particularidades de la lengua española.

Planea y diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje, centrados en el estudiantado y su contexto de vida, de acuerdo con los enfoques pedagógicos, psicológicos, didácticos, lingüísticos y literarios vigentes para la enseñanza y el aprendizaje del Español.

- Comprende las particularidades socioculturales de sus estudiantes y del contexto en que viven y utiliza este conocimiento para proponer intervenciones didácticas congruentes con los propósitos del Plan y programa de estudio, desde un enfoque humanista, intercultural e inclusivo.
- Orienta a las y los estudiantes para que desarrollen capacidades que posibiliten la atención y análisis de situaciones complejas en la enseñanza del español.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos, incluyentes y con perspectiva de género para propiciar el desarrollo integral de las y los estudiantes como parte de una comunidad escolar.

- Valora y promueve el conocimiento de la diversidad cultural y lingüística de su grupo y de la comunidad escolar para propiciar procesos de aprendizaje incluyentes y desde un enfoque intercultural crítico.
- Identifica aquellas barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las y los estudiantes y desarrolla estrategias didácticas y adecuaciones curriculares que atiendan casos de vulnerabilidad académica.

Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de conocimiento y participación en escenarios para el aprendizaje presencial, virtual o híbrido.

- Asume a las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como instrumentos de apoyo en la generación de procesos de aprendizaje y participación desde un enfoque incluyente e intercultural y potencializa sus usos de forma creativa.
- Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras para la construcción del aprendizaje de la lengua materna, en diferentes plataformas y modalidades multimodales, presenciales, híbridas y virtuales o a distancia, para

favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Reflexiona sobre el uso de las TICCAD desde los usos de la lengua, en un marco legal libre de discriminación, homofobia, racismo y violencia sexual.

Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación para hacer una reflexión activa y constante de su praxis como parte de su formación permanente en el área del saber pedagógico y disciplinar.

- Diseña, desarrolla proyectos de investigación lingüística con incidencia en la atención de problemáticas sociales inherentes a la enseñanza y el aprendizaje del español.
- Colabora de forma activa en comunidades de aprendizaje o centros de investigación en la construcción, implementación y evaluación de proyectos de investigación e innovación tendientes al estudio y difusión de los patrimonios lingüísticos y culturales de los países hispanohablantes, así como la solución de las problemáticas sociales en torno al desarrollo de la lengua en México y países hispanohablantes.

Es usuario competente de la lengua española en todas sus dimensiones, con una visión clara y objetiva de la diversidad y variación lingüística para ampliar sus usos en nuevos ámbitos de comunicación académica y comunitaria.

- Reconoce la noción del lenguaje como práctica social para coadyuvar en la construcción de la identidad individual y colectiva, desde una perspectiva humanista e incluyente.
- Promueve el respeto a la diversidad lingüística y variaciones dialectales de los países hispanohablantes, desde un enfoque intercultural crítico, humanista, ético e inclusivo erradicando actitudes discriminatorias y clasistas en torno al lenguaje.
- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en contextos plurilingües.

Promueve la apreciación estética, la creación y el desarrollo de la competencia literaria en la comunidad escolar y en su entorno para ampliar sus horizontes socioculturales, humanistas, críticos e inclusivos.

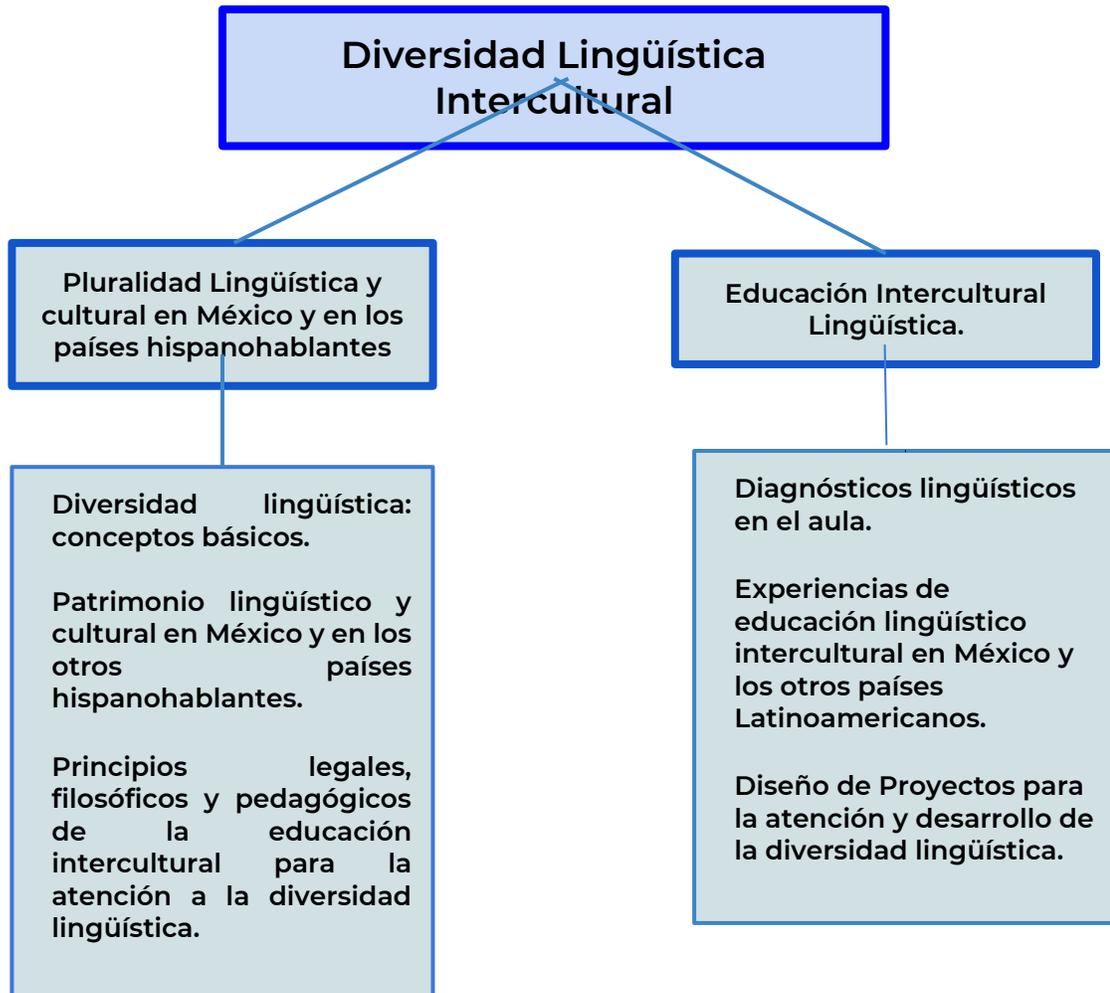
- Aprecia obras literarias de diferentes géneros, autores, épocas y culturas para fomentar el conocimiento y el respeto a la diversidad cultural y lingüística.

- Valora las expresiones literarias de la tradición oral y la tradición escrita de su lengua y de otras lenguas distintas al español.

Implementa proyectos académicos y culturales para reconocer, valorar, respetar y difundir las riquezas lingüísticas y literarias de su entorno.

- Identifica problemas lingüísticos en su comunidad desde enfoques teóricos que le permitan comprender la realidad y hacer propuestas de intervención incluyentes.
- Funge y forma mediadores de la lectura, la escritura y la literatura en la población escolar y comunitaria para valorar el patrimonio lingüístico y literario que poseen.
- Gestiona proyectos culturales que tienen como base el desarrollo de la lengua española para fomentar y valorar la riqueza lingüística, literaria, artística y cultural que posee el centro escolar y la localidad.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Las orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza del curso son parte fundamental para alcanzar los propósitos y el desarrollo de los dominios y desempeños del perfil de egreso del estudiantado normalista, de la licenciatura en enseñanza y aprendizaje del español.

Para el desarrollo de las actividades de este curso se sugieren reuniones periódicas del colectivo docente para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar el proyecto que integre todos los saberes y experiencias de formación.

Las actividades de formación además de atender al desarrollo específico de los contenidos de aprendizaje, buscan formar en el estudiantado una postura crítica en torno a la riqueza y el valor cultural y lingüístico de todas las lenguas nacionales con las que cuenta México y desde esta sensibilidad reconocer las tensiones históricas que han vivido las poblaciones originarias en las instituciones escolarizadas, donde muchas de las veces no se reconoce la complejidad de aprender en otra lengua distinta a la suya, la restricción de espacios para el desarrollo oral y escrito de las mismas y la imposibilidad de desarrollar un diálogo de saberes entre los contenidos de estudios marcados por un plan de estudios y la forma en que estos se vinculan o armonizan con cosmovisiones distintas desde sus culturas originarias. Evidentemente esta no es tarea fácil para el o la docente encargada de desarrollar el curso, por lo que se recomienda tomen una postura crítica desde la historicidad de esta complejidad.

Una primera orientación, involucra contemplar a las unidades de aprendizaje como elementos en continua interacción; es decir, no como ordenaciones aisladas unas de otras sino como partes de un todo dinámico y mutuamente influyente. Desde esta perspectiva lógica, las referencias bibliográficas sugeridas propician saberes de elementos teóricos de diversas fuentes y experiencias de México y otros países hispanohablantes, relacionadas al desarrollo de la variación lingüística con un enfoque intercultural.

Se recomienda trabajar con metodologías teórico - prácticas, que involucren la práctica, aplicación y colaboración entre equipos y/o grupos para el desarrollo de habilidades instrumentales, interpersonales y sistémicas (García-Mauricio y García Martínez, 2014). Siendo indispensable la indagación, el análisis crítico, la reflexión y la lectura de textos en formatos digitales e impresos. Y como actividades permanentes la comunicación dialógica, el trabajo colaborativo y el uso de las tecnologías que propicien la reflexión a partir de interrogantes detonadoras como: ¿por qué todos tenemos que hablar español, cuando hay otras lenguas?, ¿por qué hablar

otra lengua es sinónimo de exclusión?, ¿qué tanto las políticas nacionales han avanzado en programas para el desarrollo de la diversidad lingüística?, ¿Qué organismos internacionales aluden a una educación lingüística intercultural? ¿Qué complejidades debe reconocer la o el docente para atender las barreras para el aprendizaje que tienen algunos estudiantes que hablan otras lenguas, distintas al español? ¿Cuál es el papel del profesorado ante la diversidad lingüística en el aula?, ¿Cómo se tiene que formar, actualizar un docente que reconoce la diversidad lingüística que existe en un país? ¿Por qué es importante contar con referencias teóricas y metodológicas para evitar que las lenguas originarias dejen de desarrollarse y a la larga dejen de existir?

Este análisis permitirá la comprensión de conceptos tales como lengua, diversidad lingüística, exclusión, inclusión, igualdad, equidad e interculturalidad, bajo un enfoque de derechos humanos, derechos lingüísticos, inclusión y perspectiva de género.

Es importante que reconozca la propia diversidad lingüística que pueda existir en su aula, conocer la vida de las y los estudiantes e indagar sobre las experiencias que hayan vivido de manera directa o indirecta como hablantes de otras lenguas. Este será un necesario punto de partida para trabajar los contenidos de aprendizaje.

Recurra a recursos hemerográficos donde se manifiesten situaciones de desigualdad, discriminación o rechazo hacia las culturas originarias en el país. Inviten a hablantes de alguna lengua originaria para que expresen su tránsito por la vida escolar.

Aunado a ello, favorezca el aprendizaje basado en problemas o incidentes críticos de manera permanente y motive a conocer desde textos escritos las distintas formas de concebir la realidad, “de nombrar al mundo” desde otras lenguas.

Sugerencias de evaluación

La evaluación en este curso constituye un proceso de recolección de evidencias que ofrecen una lectura sobre las capacidades, dominios de saber, desempeños y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado a nivel personal y colectivo. Un proceso que cumple la función formativa y la sumativa.

La formativa que les permite reflexionar sobre lo aprendido como proceso, lo que hace falta aprender y lo que necesita desaprender, y de esta manera lograr los desempeños profesionales establecidos en el perfil de egreso con los que tiene mayor relación el propósito del curso. La función sumativa se requiere para la acreditación de los aprendizajes en los periodos de evaluación durante el semestre.

La evaluación ha de ser integral, colectiva también individualizada y permanente. Se recomienda promover la coevaluación y autoevaluación durante la elaboración o al término de las evidencias de aprendizaje, en donde el alumnado tenga la oportunidad de tomar conciencia de sus logros y áreas de oportunidad, a fin de que ellos mismos busquen estrategias que les permitan mejorar su desempeño.

Desde esta perspectiva, un ensayo y un proyecto para la atención y desarrollo de la diversidad lingüística, son las evidencias de la unidad I y II, respectivamente. Y como evidencia integradora del curso o proyecto integrador se propone un **Iluitonali**, (palabra Náhuatl que significa “día de fiesta de la pluralidad lingüística”) en donde participe la comunidad escolar.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I	Ensayo	Texto reflexivo, que dé cuenta de la atención educativa y desarrollo de la pluralidad lingüística y cultural en México y Latinoamérica, desde un enfoque intercultural.	Rúbrica	50%
Unidad II	Proyecto para la atención y desarrollo de la diversidad lingüística.	Proyecto educativo que lleve al desarrollo y difusión de las lenguas originarias así como la importancia que tienen como parte del patrimonio cultural y lingüístico de México.	Lista de cotejo	
Evidencia integradora	Iluitonali (día de fiesta de la pluralidad lingüística).	Actividad con la participación de la comunidad escolar que muestre la diversidad lingüística de México. (Lenguas nacionalizadas, literatura, marco teórico, desarrollo de proyectos).	Lista de cotejo	50%

Unidad de aprendizaje I. Pluralidad lingüística y cultural en México y en los países hispanohablantes

Presentación

Esta unidad propone que el estudiantado normalista valore la diversidad lingüística como oportunidad de conocimiento, comunicación y aprendizaje en la educación; reconozca las dinámicas sociopolíticas que rigen en los contextos plurilingües y que inciden sobre las lenguas y culturas originarias. Por lo que, el desarrollo de las actividades, están dirigidas a indagar para conocer y entender la complejidad de la atención relacionada con la diversidad lingüística, lenguas maternas, enseñanza del español. territorio y educación intercultural.

Aunado a ello, se enfoca en el conocimiento del patrimonio lingüístico y cultural en México y de los países hispanohablantes, con la intención de fomentar saberes y valores de una educación intercultural sostenida en el derecho, la promoción, preservación y desarrollo humano de las personas. A su vez, analiza e interpreta las motivaciones y razones lingüísticas de otros hablantes para usar una lengua sobre otra, así como las razones sociales, políticas y culturales que interactúan entre sí.

La infancia y adolescencia mexicana cuyo origen cultural se vincula a los pueblos originarios, históricamente se adapta al sistema educativo mexicano, aprender en español, y manejar contenidos y códigos culturales distintos a los suyos, lo que origina grandes tensiones en sus procesos académicos. Por ello es necesario aportar análisis críticos de ideas monolíticas para atender lingüísticamente la diversidad, donde es necesario abordar los desafíos identitarios y lingüísticos que esta población enfrenta en las aulas mexicanas.

Esta unidad pretende analizar los principios legales, filosóficos y pedagógicos de la educación intercultural para la atención a la diversidad lingüística, favorece en el estudiantado un proceso de apertura cognitiva y ética, que los lleva a reconocer distintas maneras de entender y comprender el mundo, de explicarlo y habitarlo. Este saber relativiza y hace recapacitar la propia manera de entender la realidad y de llevarla a la práctica en el ejercicio docente.

El resultado de las actividades planteadas en la unidad son los insumos que se concretan en una evidencia integradora de todo el curso.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado normalista reconozca la diversidad lingüística al identificar su conceptualización teórica y empírica, reconocer el valor patrimonial de las lenguas nacionales y de los países latinoamericanos, así como analizar los principios legales, filosóficos, y pedagógicos de la educación intercultural, con la finalidad de sentar las bases para el desarrollo de una docencia con este enfoque.

Contenidos

- Diversidad lingüística: conceptos básicos.
- Patrimonio lingüístico y cultural en México y en los otros países hispanohablantes.
- Principios legales, filosóficos y pedagógicos de la educación intercultural para la atención a la diversidad lingüística.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

A continuación, se proponen actividades de aprendizaje que coadyuvan al logro del propósito general, pero principalmente alcanzar el de la unidad; por lo tanto, el responsable del curso debe favorecer el aprendizaje a través de estrategias donde el estudiantado normalista movilice sus saberes para elaborar de manera pertinente las evidencias de aprendizaje resultado de lo aprendido. Es importante mencionar que las estrategias que se proponen son sugerencias y de ninguna manera representan una obligatoriedad para el y la docente, lo que supone tener la libertad de modificarlas o cambiarlas de acuerdo al contexto y necesidades de los estudiantes, sin perder de vista el propósito de la Unidad.

Para abordar el contenido *Diversidad Lingüística conceptos básicos*, se sugiere consultar materiales impresos y utilizar las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de conocimiento audiovisual y multimedia en lenguas originarias, entre otros elementos producidos y consumidos por los mismos hablantes con la finalidad de conceptualizar el término cultura, diversidad, lenguas nativas entre otros; que los lleve a un ejercicio de reflexión crítica. Por lo anterior, se sugiere implementar

actividades como lectura comentada, mesas redondas, debates, conversatorios, ensayos, artículos de opinión, entre otros.

Para incentivar la reflexión, además, se podrían utilizar diferentes recursos como películas, cortometrajes y series, con la finalidad de reflexionar y analizar en colectivo las siguientes interrogantes: ¿Por qué las lenguas indígenas sólo sirven como vehículo de comunicación en el seno de las comunidades indígenas, para el intercambio familiar? ¿Qué limita sus usos en otros espacios sociales? ¿Qué países hispanohablantes conceden el estatus de oficialidad a una o más lenguas indígenas? ¿Cuál es la realidad cultural de los pueblos indígenas?, para dar respuesta se sugiere la lectura del texto: *La diversidad lingüística de Hispanoamérica: implicaciones sociales y políticas* de Francisco Moreno Fernández.

En el contenido *Patrimonio lingüístico y cultural en México y en los otros países hispanohablantes* se sugieren discusiones guiadas que permitan reflexionar que la variedad lingüística es una forma de ver la vida y la extinción de algunas lenguas será la pérdida de un punto de vista del universo; el análisis llevará a elaborar organizadores gráficos con información del por qué las lenguas forman parte del patrimonio cultural.

Finalmente, para el contenido *Principios legales, filosóficos y pedagógicos de la educación intercultural para la atención a la diversidad lingüística*, es importante construir conclusiones colaborativas que permitan identificar y problematizar sobre cuál es la situación actual de las lenguas indígenas y qué Leyes y Normas atienden su inclusión. Todas las actividades realizadas en el tratamiento de los contenidos son insumos para la evidencia final: Un ensayo que muestre su experiencia y reflexión acerca del desarrollo de la pluralidad lingüística y cultural de México y los países hispanohablantes.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso.

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación
Ensayo.	<p>Saber</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunos referentes que le permitan caracterizar teóricamente a la diversidad lingüística. • Define algunas de las características de la diversidad desde un enfoque de interculturalidad crítica. • Reconoce algunos principios legales, filosóficos y pedagógicos con relación a la atención a la diversidad lingüística, la equidad y la inclusión. • Define y expone algunos principios de la educación intercultural vinculada a ambientes de diversidad lingüística. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematiza la información y la expresa de forma coherente. • Reflexiona sobre el uso de las TICCAD desde los usos de la lengua, en un marco legal libre de discriminación, homofobia, racismo y violencia sexual. • Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en contextos plurilingües. <p>Saber ser.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la diversidad lingüística del país reflexionando sobre la complejidad que enfrentan en las escuelas niños, niñas y

	<p>adolescentes cuya lengua materna no es el Español.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica oportunidades dentro del aula que favorezcan el uso de otras lenguas, desde una perspectiva intercultural crítica. • Promueve el respeto a la diversidad lingüística y variaciones dialectales de los países hispanohablantes, desde un enfoque intercultural crítico, humanista, ético e inclusivo erradicando actitudes discriminatorias y clasistas en torno al lenguaje. • Toma una postura en torno a su quehacer docente ante contextos de diversidad lingüística.
--	---

Bibliografía

A continuación, se presenta el material bibliográfico sugerido, tanto básico como complementario que se utilizará para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje.

Bibliografía básica

Alvarado, M., Velázquez, P. (2003). El español de las mayorías y de las minorías en México: "crónica de una política de la enseñanza del español". Centro Virtual Cervantes.

Aneas, M. (2005) Competencia intercultural, concepto, efectos e implicaciones en el ejercicio de la ciudadanía. Facultad de Pedagogía, Universidad de Barcelona, España Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Bertely, M. (2007) Conflicto intercultural, Educación y Democracia Activa en México. Ciudadanía y derechos indígenas en el movimiento pedagógico intercultural bilingüe en los Altos, la región norte y selva Lacandona en Chiapas.

Bourdieu, P. (1985) ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos AKAL/UNIVERSITARIA.

- Brumm Roessler, María. 2006. Enseñanza de lenguas indígenas y educación intercultural. *Ethos Educativo* 36-37. Consultado en <https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/36-37/36-37-43.pdf>
- Comboni, S., Juárez, J. (2020) Interculturalidad y diversidad en la educación: concepciones, políticas y prácticas. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Corbetta, S. (2018). Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos Avances y desafíos. CEPAL-UNESCO. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44269/1/S180094_9_es.pdf
- Heise, M. Tubino, F.; Ardito, W. Interculturalidad. Un desafío. 1994. CAAP, Lima, 2da. edición, pp. 7-22. Consultado en <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/090416.pdf>
- López, A. (2015). Sobre el concepto de cosmovisión. En Alejandra Gámez Espinosa y Alfredo López Austin (Coords.), *Cosmovisión mesoamericana. Reflexiones, polémicas y etnografías*. México: FCE. pp. 17 – 51.
- Moreno, F. (2006) La diversidad lingüística de Hispanoamérica: implicaciones sociales y políticas. Real Instituto El Cano Área: Lengua y Cultura/América Latina - ARI No 38/2006
- Navarrete, F. (2008). Los Pueblos Indígenas de México. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- SEP, (2006) La diversidad cultural y lingüística, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. México, D. F.
- Tusón, J. (2010). Los prejuicios lingüísticos. España Octaedro disponible en <https://www.yumpu.com/es/document/read/62180656/285844094->

Bibliografía complementaria

- INEE. GACETA. De la política nacional de evaluación educativa en México. 2016. Consultado en https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/G05_ESPANOL.pdf
- Pérez, M., Coloma, J (2003) El español, lengua del mestizaje y la interculturalidad. Actas del XIII Congreso Internacional de la

Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera ASELE Murcia.

Sobrino, R. (2018). Las variedades de español según los hispanohablantes: corrección, incorrección y agrado lingüísticos. En Cuadernos de Lingüística, vol.5, núm.2, pp 79-119.

Wals, C. (2009) Interculturalidad crítica y educación intercultural.
Recuperado en: https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-yeducacion-intercultural_150569_4_1923.pdf

Sitios web

[Educación multilingüe, la apuesta para preservar las lenguas indígenas | Naciones Unidas en México](#)

Videos

[Patrimonio Lingüístico](#)

Unidad de aprendizaje II. Educación intercultural lingüística

Presentación

La educación es un derecho al que todas las personas podemos acceder. El Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, establecido por la Organización de las Naciones Unidas (2009), la define como un derecho humano y un instrumento indispensable para lograr el goce de otros derechos humanos y las libertades fundamentales. También, la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos en su artículo segundo establece que: “todo el mundo tiene todos los derechos y todas las libertades, sin distinción de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política u otra, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (citado por SEP, 2006, p. 24) Así, se puede afirmar que es un derecho que todo estudiante que tenga otra lengua sea atendido, no sea invisibilizado.

Derivado de esta idea y de las reflexiones realizadas en actividades anteriores, la presente unidad pretende brindar las pautas necesarias al estudiantado normalista para atender a un grupo lingüísticamente diverso, partiendo de conocer qué principios existen de esa parte de la educación que se dice es una educación intercultural desde la perspectiva lingüística, conocerla, además de que se interrogue por qué existe en el país, y cómo puede contribuir al desarrollo de otras lenguas en su profesión docente.

De tal manera que, esta unidad orienta el aprendizaje a partir de poner en práctica el diagnóstico lingüístico, herramienta metodológica fundamental para indagar cuáles son los usos de otras lenguas en el aula, en la escuela y en la comunidad. Propone analizar diversas experiencias de educación lingüístico intercultural en México y los otros países hispanohablantes; así como hacer ejercicios de reflexión y problematización con la finalidad de diseñar y aplicar proyectos que lleven al desarrollo lingüístico, la preservación de las lenguas, el respeto, la igualdad, equidad e inclusión. Todas las evidencias emanadas serán primordiales para el Iluitonali (evidencia integradora del curso) realizado con la participación de la comunidad escolar.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado normalista desarrolle una educación intercultural que atienda a la diversidad lingüística, a partir de algunas experiencias exitosas resultado de diagnósticos lingüísticos y con ello, implementar un proyecto

con la comunidad escolar para la atención y desarrollo de la diversidad lingüística.

Contenidos

- Diagnósticos lingüísticos en el aula.
- Experiencias de educación lingüístico intercultural en México y los otros países Latinoamericanos.
- Diseño de proyectos para la atención y desarrollo de la diversidad lingüística.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Las estrategias y recursos para el aprendizaje planteadas en esta unidad, son sugerencias que la y el docente responsable de impartir el curso puede ampliar, modificar o cambiar de acuerdo a las necesidades e intereses del estudiantado.

Para abordar los contenidos se recomienda crear un ambiente de aprendizaje dialógico, colaborativo, trabajo individual y colectivo; así como hacer uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD). Es indispensable también, que se revisen a profundidad los textos sugeridos, utilizando diversas modalidades de lectura y análisis; tales como, lectura compartida, comentada, guiada, entre otras, con la finalidad de tener los conocimientos teóricos necesarios que permitan el aprendizaje, la indagación, el desarrollo de las actividades y evidencias propuestas.

En el primer contenido: *Diagnósticos lingüísticos en el aula*, se recomienda indagar al interior del grupo, la institución y comunidad, acerca de quiénes hablan o conocen otra lengua: amigos, conocidos, familiares y otros; identificar a estudiantes que hablen otra lengua distinta al español. Cuestionarse ¿han observado situaciones de bilingüismo o plurilingüismo en alguna situación? ¿de qué manera resuelven los problemas de comunicación? ¿qué está de por medio cuando la mayoría habla otra lengua?, ¿cuáles pueden ser las complejidades de situaciones dentro de un aula, cuando se hablan dos o más lenguas? y otras interrogantes que surjan en el grupo. Trabajar desde la interculturalidad, implica dar una mirada crítica y distinta a una serie de aspectos de la labor educativa como futuro docente,

exige repensar la práctica y analizar su pertinencia a la luz de las características socioculturales de los estudiantes con quienes se trabaja y de sus necesidades como personas y miembros de un grupo social particular.

Para ello, se sugiere analizar los textos: “El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes” de Arriaga- Hernández; “Las actitudes y creencias lingüísticas de estudiantes universitarios” de Muñoz Muñoz y cuadernillo “Interculturalidad en el aula”, entre otros. Además, es fundamental el manejo de: entrevistas, diálogos en pareja, equipo o grupales, cuentos, relatos, narrativas, con herramientas digitales como Kahoot, Quizziz, Mentimeter, Socrative, Google Forms, Word Wall, entre otros.

El contenido: *Experiencias de educación lingüístico intercultural en México y los otros países Latinoamericanos*, pretende que el estudiantado normalista conozca, se interese y se involucre en el estudio de experiencias que dan cuenta de vivencias, dificultades y éxitos en la educación bilingüe y plurilingüe.

Una educación intercultural desde la perspectiva lingüística en México y en los países hispanohablantes, implica tener presente que hay principios que rigen el uso de la lengua, qué se puede decir y porqué estamos obligados a aprender el español.

Abordar este contenido requiere el análisis de textos con algunas experiencias y estudios de caso en educación lingüística, como lo son: “Educar en la diversidad cultural. Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües” de Bertely, Gasché y Podestá; “Interculturalidad y educación intercultural en México” de Dietz & Mateos; “Las variedades de español según los hispanohablantes: corrección, incorrección y agrado lingüísticos” de Sobrino; “Experiencias innovadoras en educación intercultural” (SEP); “Azmapu. Aportes de la filosofía mapuche para el cuidado del lof y la Madre Tierra” de Loncon, entre otros.

Diseño de proyectos para la atención y desarrollo de la diversidad lingüística, da cuenta del aprendizaje logrado a lo largo del curso, al diseñar y aplicar un proyecto para el desarrollo de la diversidad lingüística intercultural. Es de suma importancia señalar que no sean solamente proyectos de difusión o monográficos, sino de atención y desarrollo de la diversidad lingüística, derivados de los diagnósticos y experiencias analizadas; con temáticas problematizadoras y contextualizadas, por ejemplo: ¿qué limitaciones tienen los estudiantes que hablan otra lengua para hablar y escribir en español?; Investigación sobre las lenguas que se hablan en su localidad; Palabras del español que se derivan de otras lenguas

y son más utilizadas o cuáles están en desuso; ¿cuál ha sido la intención política e histórica de que aprendan el español, ¿A quién le conviene? ¿Es cuestión político, social?; entre otros temas que pueden surgir a partir de las experiencias en las prácticas docentes del estudiantado normalista.

Para la evidencia final de unidad servirán de apoyo los textos siguientes: “Guía técnico-pedagógica para el diseño de proyectos innovadores de educación intercultural” de De los Santos, Ramírez y Lara; “Interculturalidad desde el aula. Sugerencias para trabajar a partir de la diversidad” de Burga; “Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos. Avances y desafíos” de la UNICEF, entre otros que seleccione el profesorado y estudiantado.

Finalmente, se recomienda la realización del Ilutonalli, palabra Náhuatl que significa “Fiesta de la pluralidad lingüística”, con la participación de la comunidad educativa, en donde se compartan evidencias de las unidades y también, se ponga en práctica algún proyecto de desarrollo para la diversidad lingüística.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se presenta la evidencia de la unidad y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso.

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación
Proyecto para la atención y desarrollo de la diversidad lingüística.	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce algunos principios para elaborar diagnósticos lingüísticos. • Identifica estudios de caso, que le permitan la reflexión sobre las tensiones en las aulas donde existe diversidad lingüística. • Colabora de forma activa en comunidades de aprendizaje o

	<p>centros de investigación en la construcción, implementación y evaluación de proyectos de investigación e innovación tendientes al estudio y difusión de los patrimonios lingüísticos y culturales de los países hispanohablantes, así como la solución de las problemáticas sociales en torno al desarrollo de la lengua en México y países hispanohablantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce a través de procesos de educación inclusiva el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, así como la diversidad lingüística de las y los estudiantes en el contexto escolar. • Reconoce las distintas lenguas que se hablan en México y en los países hispanohablantes. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora diagnósticos lingüísticos para conocer la diversidad lingüística en sus prácticas profesionales. • Identifica problemas lingüísticos en su comunidad desde enfoques teóricos que le permitan comprender la realidad y hacer propuestas de intervención incluyentes. • Diseña, desarrolla proyectos de investigación lingüística con incidencia en la atención de problemáticas sociales inherentes a la enseñanza y el aprendizaje del español.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes. • Gestiona proyectos culturales que tienen como base el desarrollo de la lengua española para fomentar y valorar la riqueza lingüística, literaria, artística y cultural que posee el centro escolar y la localidad. • Implementa proyectos académicos y culturales para reconocer, valorar, respetar y difundir las riquezas lingüísticas y literarias de su entorno. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica. • Asume una conciencia como sujeto histórico y reflexiona sobre los principales problemas, necesidades y deficiencias del contexto en donde se desenvuelve que atañen a su entidad. • Asume la tarea educativa como compromiso de formación mediante su pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien
--	--

	común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría.
--	---

Bibliografía

A continuación, se presenta el material bibliográfico, tanto básico como complementario que se sugiere para apoyar el desarrollo de la unidad de aprendizaje. Incluye material proveniente de diversas fuentes.

Bibliografía básica

- Ambrosio, R. y Hernández, J. S. (2018). Aprendizaje por proyectos, una experiencia socioformativa. Voces de la Educación, 3(5), pp.3-19. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/88/72>
- Arriaga, M. (2015), El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. Revista Atenas, vol. 3, núm. 31, julio-septiembre, 2015, pp. 63-74. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Matanzas, Cuba.
- Bertely, Gasché & Podestá, (2008). EDUCANDO EN LA DIVERSIDAD CULTURAL Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.
- Brumm, M. (2010). Formación de profesores de lenguas indígenas. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (INALI). México. https://site.inali.gob.mx/pdf/formacion_de_profesores.pdf
- CPEIP. (2018). Prácticas pedagógicas interculturales: Reflexiones, experiencias y posibilidades desde el aula. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas – Ministerio de Educación, Chile. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/12622/Practpedinterculturalesresumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Burga, E., (2013). Interculturalidad desde el aula. Sugerencias para trabajar a partir de la diversidad. Ministerio de Educación. Lima, Perú
- Corbetta, S. et al. (2018). Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos.

Avances y desafíos. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

- De los Santos, R., Ramírez, J., y Lara, J., (2013). Guía técnico-pedagógica para el diseño de proyectos innovadores de educación intercultural. SEP, México, D. F.
- Díaz, F. y Heredia, A. (2021). Casos de enseñanza: aprendizaje situado para solucionar problemas complejos y tomar decisiones. Ciudad de México. <http://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/3382>
- Dietz, G. & Mateos, L. (2011). Interculturalidad y educación Intercultural en México Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos. SEP. México, D.F.
- Duk H., C. y Loren C. (2016). Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad. Universidad Central de Chile. Recuperado en <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/07/DOC1-Flex-curriculum.pdf?x18843>
- Loncon, E. (2020) Azmapu. Aportes de la filosofía mapuche para el cuidado del lof y la Madre Tierra Editorial Ariel. 52005_1_AZMAPU_cap1-chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/Azmapu
- Mejía, M. (2011). Educaciones y pedagogías críticas desde el sur (Cartografías de la Educación Popular). CONSEJO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS DE AMÉRICA LATINA (CEAAL). <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1154/1/Jimenez-educaci%C3%B3n.pdf>
- Muñoz, M. (2019). Las actitudes y creencias lingüísticas de estudiantes universitarios. Revista Iberoamericana para la investigación y desarrollo educativo. Vol. 9, Núm. 18 Enero - Junio 2019 DOI: 10.23913/ride.v9i18.444
- Rockwell, E. (2006). Apropiaciones indígenas de la escritura en tres dominios: religión, gobierno y escuela. Cultura Escrita & Sociedad, n.o 3, 2006, páginas 161-218, ISSN 1699-8308.
- Memoria del Congreso (1997), EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN LATINOAMÉRICA. Ponencias del Foro de intelectuales indígenas del 49 Congreso de Americanistas realizado en la ciudad de Quito - Ecuador del 7 al 11 de julio de 1997.

- SEP, (2004), Experiencias innovadoras en educación intercultural 1. Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe. México, D. F.
- _____ (2006), Experiencias innovadoras en educación intercultural 2. Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe. México, D. F.
- Sobrio, R. (2018). Las variedades de español según los hispanohablantes: corrección, incorrección y agrado lingüísticos. artículo. Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México 5(2), jul-dic 2018, pp. 79-119.

Bibliografía complementaria

- Brubacher, J., Case, C. y Reagan, T. (2005). Cómo ser un docente reflexivo: la construcción de una cultura de la indagación en las escuelas. Barcelona: Gedisa.
- Chiodi, F., & Loncon, E., (1999). Crear nuevas palabras. Innovación y expansión de los recursos lexicales de la lengua mapuche. UFRO. Instituto de Estudios Indígenas Unidad de Cultura y Educación. CONADI. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
- Deance, I., & Vázquez, V., (2010). La lengua originaria ante el modelo intercultural en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. Revista Cuilcuilco. número 48, enero-junio, 2010
- EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN LATINOAMÉRICA. Ponencias del Foro de intelectuales indígenas del 49 Congreso de Americanistas realizado en la ciudad de Quito - Ecuador del 7 al 11 de Julio de 1997
- Feltes, J. 2017. INEE. Metodologías pedagógicas para el desarrollo de las habilidades del bilingüismo, la biliteracidad y la comprensión intercultural en dos o más lenguas nacionales. Primera edición. https://inide.iberomex.mx/assets_front/assets/libros/metodologias-pedagogicas.pdf
- Moreno Chirino & Darío Agustín., (2010). Educación Intercultural Bilingüe: una propuesta educativa en Venezuela Innovación Educativa. vol. 10, núm. 50, enero-marzo, 2010, pp. 31-41. Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México.

Pareja, J.A. (s.f.). Modelos globalizadores y técnicas didácticas interdisciplinarias. <https://www.ugr.es/~fjirios/pce/media/7-ModelosGlobalizadoresTecnicasInterdisciplinarias.pdf>

Videos

Dietz, G. La necesidad de una educación intercultural y bilingüe. Conferencia. https://www.youtube.com/watch?v=dVdTYBJWEdE&ab_channel=fernandoGarza

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

[La educación intercultural en contextos de diversidad | Elizabeth Martínez Buenabad | TEDxBUAP](#)

Recursos de apoyo

 Kahoot!

 ¡Quiz en español! |

 Mentimeter <https://www.mentimeter.com>

 Socrative

 Google <https://docs.google.com/forms>

 Wordwall <https://wordwall.net> > ...

Sitios web

<https://definicion.de/diagnostico-educativo/>

[Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas \(2022–2032\)](#)

<https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/diversidad-ling%C3%BC%C3%ADstica-un-imperativo-para-las-naciones-unidas>

Evidencia integradora del curso

La evidencia integradora o proyecto integrador del curso dan cuenta del saber conocer, saber hacer y saber ser del estudiantado normalista. Las evidencias emanadas de los aprendizajes obtenidos en el desarrollo de los contenidos de las dos unidades son insumos necesarios para el Iluitonalli.

Evidencia	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Iluitonalli</p> <p>Día de fiesta de la pluralidad lingüística.</p>	<p>Saber</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común. • Conoce la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica. • Identifica problemas lingüísticos en su comunidad desde enfoques teóricos que le permitan comprender la realidad y hacer propuestas de intervención incluyentes. • Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos, incluyentes y con perspectiva de género para propiciar el desarrollo integral de las y los estudiantes como parte de una comunidad escolar. • Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación para hacer una reflexión activa y constante de su praxis como parte de su formación permanente en el área del saber pedagógico y disciplinar. • Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en contextos plurilingües.

	<p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de conocimiento y participación en escenarios para el aprendizaje • Diseña, desarrolla proyectos de investigación lingüística con incidencia en la atención de problemáticas sociales inherentes a la enseñanza y el aprendizaje del español. • Implementa proyectos académicos y culturales para reconocer, valorar, respetar y difundir las riquezas lingüísticas y literarias de su entorno. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica. • Promueve el respeto a la diversidad lingüística y variaciones dialectales de los países hispanohablantes, desde un enfoque intercultural crítico, humanista, ético e inclusivo erradicando actitudes discriminatorias y clasistas en torno al lenguaje. • Reconoce su identidad docente y cultural al conducirse de manera
--	--

	<p>ética, desde los enfoques de derechos humanos, la interculturalidad y el humanismo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.• Valora y promueve el conocimiento de la diversidad cultural y lingüística de su grupo y de la comunidad escolar para propiciar procesos de aprendizaje incluyentes y desde un enfoque intercultural crítico.
--	---

Perfil académico sugerido

Nivel académico

Licenciatura en el área de Español

Licenciatura en Letras.

Licenciatura en Lingüística.

Otras afines

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la disciplina.

Deseable: Conocimiento de la educación Intercultural, experiencia de investigación en el área de español.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos didácticos.
- Utilizar las Tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Participar de forma colaborativa en actividades de gestión académica.
- Conocimiento y manejo de plataformas digitales.

Referencias de este programa

- Bourdieu, P. (1985). ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos.
- Cesaire, A. (2006), Discurso sobre el colonialismo. Madrid, Akal.
- Delva, J., (1994), El desarrollo humano. México, Siglo XXI.
- Díaz, E., (1998), Diversidad cultural y educación en iberoamérica en Revista Iberoamericana de educación, núm, 17
- Dottori, A., (2020), Bourdieu y la “magia” del lenguaje. Revista Mexicana de sociología, núm, 82, pp 749 - 775.
- Maarten, J. & Pérez G.,
<https://www.facebook.com/watch?v=802599461298943>
- Lomas, C., et al., (1997). Ciencias del Lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Paidós, Barcelona, España.
- López, L. (1997). La diversidad étnica, cultural y lingüística latinoamericana y los recursos humanos que la educación requiere. En Revista Iberoamericana de Educación, núm.13, pp. 47-98
- Pablo, M., (2003), Adquisición del lenguaje. El principio de la comunicación. Revista de Filología y su didáctica, núm, 26, pp. 321 -347.
- SEP, (2018). Diversidad lingüística e intercultural. Plan de estudios 2018, programa del curso. 6º semestre. Ciudad de México.
- Tubino, F.(2005). La interculturalidad crítica como proyecto ético-político. En encuentro continental de educadores agustinos. Lima
- Vargas, M., et al, (2010). Educación Intercultural Bilingüe. Experiencias de interculturalidad en profesores P’urhepecha. Congreso Iberoamericano de Educación. Septiembre 2010.
- Vila, E., (2010). Ser diciendo, educar haciendo: repensando las políticas interculturales bilingües en latinoamérica. Una introducción en innovación educativa, vol. 10, núm, 50, pp. 5-11.